

COMUNICACIÓN INTERNA

Para:

Juan Guillermo Jiménez Gómez - Gerente General – María Cecilia Gaitán Roza -Subgerente de Gestión Corporativa; María Constanza Eraso Concha - Subgerente Planeación y Administración de Proyectos; Luis Eduardo Laverde Mazabel – Subgerente de Gestión Inmobiliaria; Giovanna Vittoria Spera Velásquez – Subgerente Gestión Urbana; David Díaz Guerrero - Subgerente Jurídica; Carlos Alberto Acosta Narváez – Subgerente de Desarrollo de Proyectos; Margarita Isabel Córdoba García -Jefe Oficina de Gestión Social; Diego Fernando Suarez Manzur - Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones; Mauricio Pombo Santos – Director Comercial; Martha Consuelo Andrade Muñoz - Directora de Gestión Contractual; Adriana Collazos Sáenz- Directora de Predios.

Janeth Villalba Mahecha
Jefe Oficina de Control Interno

Asunto:

Informe Seguimiento Mapa de Riesgos Institucional. Períodos Enero - Abril de 2021 y Mayo – Agosto de 2021.

Respetados Directivos:

De conformidad con las competencias legales y funcionales estipuladas en el artículo 2°, 9° y 12° de la Ley 87 de 1993, en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, en el título 4° del Decreto Nacional No. 124 de 2016, en el artículo 17 del Decreto Nacional No 648 de 2017 en relación con los roles de “Enfoque hacia la prevención” y “Evaluación de la gestión del riesgo” y en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría, la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento al Mapa de Riesgos de la Empresa para dar cierre a el esquema metodológico de que trata la “Guía para la Administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas” versión 4 e iniciar la implementación de la metodología actualizada según la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas” versión 5 de Diciembre de 2020.

A continuación, se resaltar las recomendaciones producto del seguimiento realizado:

- Es importante Incluir en la actualización del Mapa de Riesgos programada para la vigencia 2021 riesgos de corrupción, fraude y soborno principalmente en los procesos estratégicos y misionales.
- Reportar los riesgos materializados y formular los planes de acción para el tratamiento de los riesgos y las acciones de contingencia ante la posible materialización de los riesgos en aras de asegurar la continuidad de las operaciones.
- Implementar ejercicios de autocontrol y Autoevaluación de la primera y segunda línea de defensa, a fin de que se realice una retroalimentación por cada proceso, la efectividad de los controles



implementados y la identificación de posibles riesgos que no estén incluidos o no hayan sido objeto de un adecuado tratamiento.

- Fortalecer los monitoreos de la segunda línea de defensa y presentar los resultados y recomendaciones en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
- Generar indicadores apropiados que permitan medir las acciones propuestas.
- Establecer la periodicidad en las acciones ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral o anual.
- Es importante que los procesos de Gestión Financiera y gestión del Talento Humano remitan a la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos sus Mapas de Riesgos actualizados y ajustados conforme a la nueva metodología.
- Una vez se encuentre el consolidado de los Riesgos en el Mapa de Riesgos Institucional, es importante que este se socialice a todos los niveles de la Empresa y se publique en la Página Web y en la Erunet con todos sus componentes.
- Establecer una revisión periódica de los mapas de riesgos para su ajuste y actualización dada la dinámica de los diferentes procesos la Empresa.

Cordialmente:



Janeth Villalba Mahecha
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Informe de Seguimiento Mapa de Riesgos Institucional Períodos Enero - Abril de 2021 y Mayo – Agosto de 2021
Matriz de Seguimiento de Mapa de Riesgos por Procesos en Excel adjunta a este informe.

	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Elaboró:	Lily Johanna Moreno González	Contratista	Oficina de Control Interno	
Aprobó:	Janeth Villalba Mahecha	Jefe Oficina de Control Interno	Oficina de Control Interno	
Los(as) arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo presentamos para su respectiva firma.				